

TEORÍA Y PRÁCTICA POLICIAL



Reflexiones y experiencias de un jefe de policía

Luis Manuel García Mañá



TEORÍA Y PRÁCTICA POLICIAL

TÍTULOS PUBLICADOS

Reflexiones y experiencias de un jefe de policía, *Luis Manuel García Mañá* (2013).

TEORÍA Y PRÁCTICA POLICIAL

Director:

Luis M. García Mañá

Licenciado en Derecho. Comisario Principal

Reflexiones y experiencias de un jefe de policía

Luis Manuel García Mañá

*Comisario Principal del Cuerpo Nacional de Policía
Licenciado en Derecho*



Madrid, 2013

© Editorial Reus, S. A.
Fernández de los Ríos, 31 – 28015 Madrid
Tfno: (34) 91 521 36 19 – (34) 91 522 30 54
Fax: (34) 91 445 11 26
E-mail: reus@editorialreus.es
<http://www.editorialreus.es>

1ª edición REUS, S.A. (2013)
ISBN: 978-84-290-1741-0
Depósito Legal: M 17293-2013
Diseño de portada: María Lapor
Impreso en España
Printed in Spain

Imprime: Talleres Editoriales Cometa, S. A.
Ctra. Castellón, Km. 3,400 – 50013 Zaragoza

Ni las editoriales, ni los miembros del Consejo Asesor, ni el coordinador de la Biblioteca Iberoamericana de Derecho responden del contenido de los textos impresos, cuya originalidad garantizan los autores de los mismos. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización expresa de Editorial Reus, salvo excepción prevista por la ley.
Fotocopiar o reproducir ilegalmente la presente obra es un delito castigado con cárcel en el vigente Código penal español.

A Iago García Pascual

«El buen sentido es la cosa mejor repartida del mundo, puesto que cada uno piensa estar tan bien provisto de él que, incluso aquellos que son más difíciles de contentar en otra cosa cualquiera, no acostumbran a desear más que el que tienen».

RENÉ DESCARTES
Discurso del Método

«Artículo XX de la Constitución Española de 1978:

1.– Se reconocen y protegen los derechos:

a) A expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción».

NOTA

En la Orden General de la Dirección General de la Policía número 2006, de fecha 6 de mayo de 2013, se publica el Código ético del Cuerpo Nacional de Policía. Los capítulos del libro que el lector tiene en sus manos fueron redactados meses antes de dicha publicación. Sin embargo, resulta satisfactorio comprobar que el fondo ético-conceptual del contenido de los mismos coincide perfectamente con lo preceptuado en el nuevo corpus deontológico del Cuerpo Nacional de Policía.

INTRODUCCIÓN

«Si me equivoco existo».

San Agustín de Hipona

De libero arbitrio, II,3,7

Imaginemos un árbol de cuyo tronco salen multitud de ramas, de las cuales, a su vez, surgen infinidad de hojas. Imaginemos también el final del verano; algunas hojas amarillean y empiezan a caer aleatoriamente. Así son estos pensamientos, como hojas de un árbol que no siguen un proceso metodológico. Nacen espontáneamente y así los expongo, naturales y breves. Mas son hijos de una larga singladura profesional, del final del verano.

Llevo 43 años en la Policía. Estoy recorriendo el último tramo de mi carrera en el Cuerpo Nacional de Policía de España y, como cualquiera podrá suponer, he sido testigo y protagonista de numerosas experiencias. He trabajado con varios miles de policías y atendido todas las especialidades de la actividad policial. Durante estos años he conocido éxitos y fracasos, momentos de alegría y de pena

intensa, instantes de plenitud profesional y otros de tragedia. Por ello, como el título de las *Memo-ri- as* de Pablo Neruda, «confieso que he vivido», y esa es la razón por la que me permito trasladar al papel algunos de mis pensamientos. Quien los lea sacará sus propias conclusiones. Mi experiencia es solo mía, la del lector siempre será distinta, pero podrá contrastar, detenerse y meditar, coincidir o discrepar con lo que lea. Es evidente que no he escrito un manual de Deontología, aunque coincida en alguno de sus planteamientos. Solo son eso, pensamientos dispersos, quizá hojas secas.

Dirigí Comisarías de distinta importancia y una Jefatura Superior de Policía. Actualmente formo parte del Consejo Asesor de la Dirección General de la Policía. Por eso los mejores años de mi vida los he vivido comprometido con la profesión de policía, mi pasión. Ahora siento que me voy alejando de la primera línea, pero nunca dejaré de sentirme emocionalmente policía ni podré dejar de amar esta profesión que tanto me ha dado.

En la Policía sabemos bien de las grandezas y de las miserias humanas y, por eso, podemos afirmar que el mundo no cambiará en este sentido, y que tenemos que saber convivir con toda clase de situaciones. Especialmente los responsables de grupos o unidades policiales, que han de ser los primeros en adaptarse a los cambios sociales, corporativos y tecnológicos, propios de la «sociedad del conocimiento» y de la evolución de los tiempos.

He saludado y conocido a altas personalidades españolas y extranjeras, y también he hablado con delincuentes de la más baja condición. He sido testigo de las mejores virtudes humanas y también de las peores vilezas de los hombres. En lo esencial no somos tan distintas las personas. A veces solo nos diferencia el haber acertado al escoger el camino correcto, haber tenido una mano amiga o una familia que tuvo la oportunidad, y la aprovechó, de ofrecernos una buena educación. Es más fácil que se pierda el débil que se encuentra en procesos de exclusión social, que quien disfruta una posición de superioridad social y económica. Unos y otros pueden cometer errores, incluso infracciones, pero no les afecta de la misma forma la sanción. El artículo 14 de la Constitución Española de 1978 se entiende desde una posición doctrinal y ética. Todos somos iguales, nacemos desnudos, con los mismos derechos y libertades, con los mismos deberes. Pero unos dormirán plácidamente en una buena cuna y recibirán el alimento del seno materno o de una afamada firma láctea para bebés. Otros con menos fortuna, quizás, dependerán de una madre ausente, ausente de muchas maneras, o de un padre ausente, también de distintas maneras, y dormirán apenas abrigados en una casa sin calor. Y cuando crezcan, no siempre gozarán de las mismas oportunidades.

Los policías sabemos bien, siguiendo el aforismo «odia el delito y compadece al delincuente» de Concepción Arenal, que debemos diferenciar

entre ambos conceptos, delito y delincuente, sin renunciar por ello al rigor de la exigencia del cumplimiento de la Ley. Pero también debemos proteger y entender a las víctimas, tantas veces olvidadas, y buscar la eficiencia y eficacia de los profesionales de la Policía, cualquiera que sea su posición en la organización y a pesar del momento, de acuerdo con lo que dejó escrito Chateaubriand en sus *Memorias*: «los tiempos de crisis redoblan la vida de los hombres».

Estos y otros pensamientos han ido madurando en mi persona a fuerza de verlos repetidos en el libro de la vida. Creo que pueden ser expuestos sin más pretensiones que hablar desde la experiencia, asumiendo posibles críticas sobre su contenido, puesto que, como afirmaba Ortega y Gasset en su ensayo *Ideas y Creencias* «los pensamientos pueden poseer los grados más diversos de verdad». Como siempre, debo sinceridad a todos y particularmente a quienes escogieron, como yo, esta gran profesión, la de policía. No obstante, desearía que los destinatarios más genuinos de estas reflexiones fuesen aquellos que se encuentran en proceso de crecimiento como líderes en la organización policial, porque no quisiera que me ocurriera lo que ya denunciaba Tagore: «Todo lo que guardes para ti acabará pudriéndose».

LUIS MANUEL GARCÍA MAÑÁ

PRIMERA PARTE

1. VOCACIÓN. EL ALMA DE UN POLICÍA

«Si uno no puede explicar lo que ha estado haciendo, su trabajo carecerá de valor».

Erwin Schrödinger

La vocación es la intuición o la percepción de haber acertado al elegir la profesión. Puede llegar por el influjo del ambiente en que se vive desde niño, por medio de la información y conocimiento laboral que se facilita y ofrece a través de cualquier medio, o simplemente por casualidad. Cualquiera de estas fórmulas es válida para encontrar la vocación, esa expresión conceptual que procede del verbo latino *vocare*, respecto a una llamada, en este caso la de la Policía.

A menudo, por distintas razones, la vocación llega cuando ya estás trabajando en el oficio. Es entonces cuando encuentras que la actividad escogida como medio de vida llena y satisface tu espacio laboral, te agrada y empiezas a amar esta profesión.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
--------------------	---

PRIMERA PARTE

1. Vocación, el alma de un policía.....	15
2. Del yo y del nosotros	19
3. El ejemplo: el mejor método pedagógico	23
4. ¿Elogio o adulación?	27
5. Autoestima profesional	31
6. Integración.....	35
7. Filtraciones	39
8. Obedecer para mandar.....	43
9. ¿Felicidad en el trabajo?.....	47

SEGUNDA PARTE

10. Potestas y Auctoritas	53
11. Cooperación o competición	59
12. Comunicación, una herramienta eficaz	63
13. Delegar.....	67
14. La Ley. La otra herramienta.....	71
15. Seguridad Física, Seguridad Jurídica.....	75

16. Visión poliédrica.....	79
17. Factores motivacionales.....	83
18. Las nuevas tecnologías.....	87
19. Inteligencia criminal y de seguridad. Gestión de seguridad.....	91

TERCERA PARTE

20. La experiencia.....	97
21. Cómo somos.....	101
22. Representación social.....	107
23. Descanso. Hay vida más allá de la Policía.....	111
24. Siempre llega el final.....	115
EPÍLOGO.....	119
BIBLIOGRAFÍA.....	121

